1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número _8_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4145.010.26.1.0145-2025
Nombre completo del contratista: JOSE DAVID MEZA MIDEROS
Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 1.130.652.398 de Cali
Nombre del supervisor: FRANCIA ELENA TORRES SOLARTE
Organismo: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE CALI
OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de salud pública.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/01/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: 4145.010.26.1.0145-2025 Adición N°1 por valor de VENTICUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS. ($24.028.000), suscrita el 30 de julio de 2025. PRORROGA N°1. Por Cuatro (4) meses suscrita el 30 de julio de 2025)	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($48.056.000) M/CTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: Es hasta por la suma de VENTICUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS . ($24.028.000) M/CTE

Prórroga: Hasta el 31 de diciembre de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 72.084.000	$ 6.007.000	$ 42.049.000	$ 24.028.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8388918038 No. Referencia, Pago: 8388918038 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 11/08/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: NO APLICA PARA PAGO DE ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de julio 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota ocho (8) del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: el contratista realizó las siguientes actividades

1. Realizar apoyo a la planificación, formulación, contratación y seguimiento de los proyectos para la atención integral e integrada en el modelo comunitario de salud mental y bienestar social.

1.1. El contratista realizó el diligenciamiento matriz 1S frente a la información de reporte de complimiento de los proyectos de Salud Mental con el logro de las actividades, sub actividades, los indicadores de gestión y el presupuesto ejecutado en el mes de Julio de 2025.

1.2. El contratista apoyó la elaboración de los documentos anexos para el proceso de contratación de Plan de intervenciones colectivas en el marco de la gestión de la salud pública del proyecto BP26005483.

1.3. El contratista apoyó el ajuste de documento de exposición de motivos para el proceso de contratación de vigencias futuras en contrato en ejecución de la línea 106.

1.4. El contratista elaboró Cadena de valor del proyecto BP26005483 en donde se incorporan los recursos para el proceso de vigencias futuras de la línea 106.

1.5. El contratista elaboró cadena de valor en donde se incorporaron recursos de adición al proyecto BP26005483 en donde se plantearon estrategias para el segundo semestre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar levantamiento, recopilación, reporte y seguimiento de información de plan de trabajo y plan de acción del subgrupo de salud mental, con reporte a planeación y a las diferentes políticas a nivel Distrital.

 2.1 El contratista elaboró ajustes a la matriz presupuestal con la información de los proyectos de salud mental que tienen aporte a la Política Publica de Salud Mental teniendo en cuenta los indicadores que movilizan las acciones de la Política.

 2.2 El contratista participó de reunión con la Secretaría de paz y Cultura Ciudadana en donde se adelantaron acciones de articulación para el desarrollo de las acciones en las rutas de atención y las estrategias a desarrollar en el marco de los indicadores de la Política de Salud mental.

 2.3 El contratista participó de reunión con la Secretaría de Bienestar Social en donde se adelantaron acciones de articulación para el desarrollo de las acciones en las rutas de atención y las estrategias a desarrollar en el marco de los indicadores de la Política de Salud mental.

 2.4 El contratista apoyó la elaboración de fichas técnicas de los Indicadores de la Política Pública de salud Mental.

3. Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, articulación comunitaria, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1 El contratista participó de reunión del programa de salud mental y convivencia social con los profesionales de las diferentes zonas en donde se realizó la presentación de los compromisos de las reuniones anteriores y se revisaron los avances en el cumplimiento de las metas.

3.2 El contratista realizó la presentación con el reporte de los avances de la Política Pública de Salud Mental con cumplimiento al primer semestre de 2025 para mesa de trabajo con el D.A.P.

3.3 El contratista participó del desarrollo del comité de SPA en donde se realizó la presentación de las fechas de reporte de los avances de la Política de Salud mental con corte a 30 de junio, así mismo se establecieron las mesas de trabajo.

3.4 El contratista participó de comité de seguimiento de Políticas Públicas en donde se presentaron los avances y desafíos para el cumplimiento de los indicadores de las políticas que se ejecutan desde la secretaría de salud.

4. Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental y bienestar social, que hace parte de la gestión programática, política de salud mental y de calidad para el mejoramiento continuo, y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

4.1 El contratista elaboró documento de Justificación de para otro sí de ajustes al proceso de contratación de proyecto de presupuesto Participativo de la Comuna 21 con E.S.E Oriente.

4.2 El contratista elaboró anexo técnico de Talento Humano para proceso de Otro Si de modificación al contrato de la E.S.E Oriente para el desarrollo de proceso contractual de los proyectos de presupuesto participativo de la comuna 21.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3 El contratista elaboró documento de Justificación de para proceso de contratación de proyectos de salud mental en el marco del programa de Gestión de la Salud Pública con E.S.E Ladera

Realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el Archivo virtual que se anexa en este informe, se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a los estudios previos cumplió con las actividades para el mes de Agosto 2025, cuota 8.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

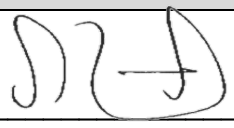
Observaciones al informe técnico:

A. se adjunta evidencia, la cual hace parte integral del presente informe de manera física – CD, marcado con número de contrato, cuota y año.
B. Así mismo, con el objetivo de salvaguardar la información ante cualquier novedad que presente e SECOP II, que no permita el cargue completo de las evidencias y garantizar Backus de todos los productos según tipo, peso, tamaño de los archivos, entrega de CD.
C. Igualmente, la contratista tiene respaldo de la información por seguridad.

2. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

3. FIRMAS RESPONSABLES



Francia Elena Torres Solarte - Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Agosto 12 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.